## **ANEXO II**

D/D <sup>a</sup>	, con D.	N.I nº.
con domicilio en C/	, nº.	de la localidad de
	EXPONE:	
Que habiendo formulado solicitud p provisión de puestos de trabajo Administración de la Comunidad A permanente y abierto, efectuada po excluido/a en la relación aprobada General de Función Pública, por causa	vacantes no singularizados autónoma de Extremadura, por or Orden de 19 de mayo de por Resolución de 30 de nov	de personal funcionario de la or el procedimiento de concurso 2023, el/la que suscribe figura
En consecuencia, formula las siguien plazo establecido para ello, que han m		cumentación oportuna dentro del
Por lo expuesto, y a la vista de las alcincluya en la relación de aspirantes provisión de puestos de trabajo Administración de la Comunidad A permanente y abierto, efectuada por C	admitidos/as de la primera vacantes no singularizados autónoma de Extremadura, po	resolución de la convocatoria de de personal funcionario de la
En	, a, de (firma)	, de 2019.

Consejería de Hacienda y Administración Pública. Dirección General Función Pública. Servicio de Gestión y Provisión de Personal.

Avda, Valhondo s/n (Edificio III Milenio)

Módulo II Planta 1ª.

06800 <u>Mérida</u>.

<sup>\*</sup> NOTA: si la causa de exclusión es "solicitud sin firmar" el aspirante deberá cumplimentar además el modelo confeccionado para tal efecto.

## (Solo cumplimentar por los excluidos por solicitud sin firmar)

D/D <sup>a</sup>
D.N.I n.º
DECLARA:
Que son ciertos los datos consignados en la solicitud nº presentada ante la Dirección General de Función Pública, con fecha de registro para participar en la primera resolución de la convocatoria de provisión de puestos de trabajo vacantes no singularizados de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso permanente y abierto, efectuada por Orden de 19 de mayo de 2023, y que reúne los requisitos y las condiciones generales exigidas en dicha convocatoria, así como los requisitos que se especifican para cada uno de los puestos de trabajo a los que opto.
En, a, de, de 2023. (firma)

Consejería de Hacienda y Administración Pública. Dirección General Función Pública. Servicio de Gestión y Provisión de Personal.

Avda, Valhondo s/n (Edificio III Milenio) Módulo II Planta 1ª. 06800 <u>Mérida</u>.